



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 26 de abril de 2011

EXP-EXA N° 8.356/2010.-

RESCD-EXA N° 234/2011.-

VISTO:

La RESCD-EXA N° 232/2011, por la cual se acepta la renuncia al Sr. Juan Manuel Díaz Pas como Tutor Estudiantil del Proyecto de Tutoría con Estudiantes de Pueblos Originarios, a partir del 01/04/2011; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Dalcy Flores, responsable del Servicio de Orientación y Tutoría solicita la designación de la Srta. Daniela Montenegro Ola, postulante merituada en segundo lugar, de acuerdo al Acta Dictamen que corre de fs. 84 a 90 y su ampliación de fs. 99 a 100, de las presentes actuaciones.

Que la Srta. Montenegro Ola, manifiesta poder asumir las funciones de Tutor Estudiantil.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13/04/11, constituido en Comisión, elabora y aprueba el siguiente despacho: "...aceptar la renuncia del Sr. Juan M. Díaz Pas y utilizar el orden de mérito de fs. 90 y designar al alumno que corresponda, previo acuerdo del mismo, a partir del 13 de abril y hasta el 31 de julio de 2011...".

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por designada a la Srta. MONTENEGRO OLA, Daniela Yésica, D.N.I. N° 32.486.094, como TUTOR ESTUDIANTIL en el marco del Proyecto Tutoría con los Estudiantes de Pueblos Originarios, a partir del 13/04/11 hasta el 31/07/11, con una retribución de Pesos Setecientos (\$ 700,00) mensuales.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la designación efectuada en el Artículo 1°, se atenderá por la partida presupuestaria asignada a Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta, según Resolución del Consejo Superior N° 197/10 y N° 230/10.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Srta. Daniela Montenegro Ola, Comisión Permanente de Ingreso, Secretaría Académica y Secretaría Administrativa de la Universidad. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv

Mag. MARÍA TERESA MONTEAGUDO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



ESTEBAN PUGA
TUTORADO DE LAS EXACTAS - UNSa